



Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)
----------------------------------	---

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social: MODELO		
CUIT N°: MODELO	IVA:	
Domicilio: MODELO		
Localidad: MODELO	Provincia:	C.P.: MODELO
Teléfono:	Fax:	Email:

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACION DIRECTA POR TRAMITE NORMAL DE 50 A 1300 MODULOS	N° 39/2017	Ejercicio: 2017
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD	Dto. 1023/01 Art. 25 Inciso a) Apartado 1. - RES. CONS. SUP. N° 259/17 - Art. 26 a)2.	

Expediente N° 125.953

Rubro Comercial: 24 - EQUIPOS
Objeto de la contratación: Adquisición de Equipamiento de laboratorio.

Costo de Pliego: 0	SOLICITANTE: FACULTAD DE CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT.
---------------------------	---

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	Hasta el día 24 de OCTUBRE de 2017 a las 11:30 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	24 de OCTUBRE de 2017 a las 11:30 horas.

ESPECIFICACIONES

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total
1	433-06908-0022	6	C/U	LUPA ESTEREOSCÓPICA. Lupa Binocular Tipo MOTIC ECO T-30 C, o similar. Cabe-zal inclinado 45 grados. Oculares campo amplio WF10x / 20 mm. Objetivos: 2x y 4 x. Máxima distancia de trabajo: 57 mm. Iluminación incidente y transmitida LED con intensidad regulable (duración LED 30 años) Manija de transporte. Aumentos: 20x y 40x La lupa tiene que venir equipada con batería interna, una vez cargada s...(ver detalle).		
2	433-00244-0084	7	C/U	MICROSCOPIO BINOCULAR de luz trans-mitida, equipado para trabajar en campo claro: Tipo MOTIC modelo ECO-BINO, o similar, con las siguientes características mínimas: Sistema de iluminación LED. - Iluminación LED brillante de 3.4V / 0.06W con control de intensidad. Regulación de la fuente luminosa continua 1,5 a 6 V c.c. Superficie luminosa 1,5 x 3mm aprox. Cabeza binocular Siedentopf inclinada a ...(ver detalle).		
3	433-02755-0018	1	C/U	Destilador de agua, con siguientes características mínimas: Caudal: al menos 4lt/hs Vela calefactora de cuarzo, caldera de vidrio, condensador de doble efecto, nivel constante, sistema de corte de seguridad en caso de exceso de temperatura o baja caudal de agua. Tablero electrónico de comando. Alimentación 220 Volts, 50/60 Hz.		
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA						

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....

CUIT N°

LUGAR Y FECHA

Información detallada de renglones

Renglon 1 - LUPA ESTEREOSCÓPICA. Lupa Binocular Tipo MOTIC ECO T-30 C, o similar. Cabe-zal inclinado 45 grados. Oculares campo amplio WF10x / 20 mm. Objetivos: 2x y 4 x. Máxima distancia de trabajo: 57 mm.
Iluminación incidente y transmitida LED con intensidad regulable (duración LED 30 años)
Manija de transporte. Aumentos: 20x y 40x
La lupa tiene que venir equipada con batería interna, una vez cargada se puede utilizar varias horas sin conexión a la red eléctrica.

Renglon 2 - MICROSCOPIO BINOCULAR de luz trans-mitida, equipado para trabajar en campo claro: Tipo MOTIC modelo

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



ECO-BINO, o similar, con las siguientes características mínimas: Sistema de iluminación LED. - Iluminación LED brillante de 3.4V / 0.06W con control de intensidad. Regulación de la fuente luminosa continua 1,5 a 6 V c.c. Superficie luminosa 1,5 x 3mm aprox. Cabeza binocular Siedentopf inclinada a 45° y rotable 360°. Mando macro y micrométrico coaxial y macro métrico ajustable. Revólver porta objetivos apoyado en rodamiento de bolillas, inclinado hacia atrás para cuatro objetivos engranajes metálicos, con rosca standard Universal. Estativo con enfoque mediante platina. Objetivos con rosca standard universal. EL Plan-Acromaticos;

PLAN- ACROMATICO 4X / 0,1; PLAN- ACROMATICO 10X / 0,25; PLAN- ACRO-MATICO 40X / 65 RETRACTIL;
PLAN-ACROMATICO 100X/1,25 OIL RETRACTIL

Par de oculares WF 10X/18 mm de campo amplio. Ajuste de dioptrías ± 5 . Aumento máximo: 1000 x (ocular 10x por objetivo 100x). Máximo coeficiente del campo visual 18. Distancia entre oculares regulable de 50 x 75 mm. Angulo de observación 45°

Salida visual de tubo 1x .

Platina mecánica incorporada de 125x115mm con escala vernier y mandos coaxiales bajos para movimientos X y Y de 76x30mm con seguro. Margen de desplazamiento (ancho x profundidad) 76 x 30 mm

Condensador enfocable Abbe por cremallera y piñón A.N.1.25,

Los Microscopios deberán tener colocado un PELO /INDICADOR.

Renglon 3 - Destilador de agua, con siguientes características mínimas:

Caudal: al menos 4lt/hs

Vela calefactora de cuarzo, caldera de vidrio, condensador de doble efecto, nivel constante, sistema de corte de seguridad en caso de exceso de temperatura o baja caudal de agua. Tablero electrónico de comando. Alimentación 220 Volts, 50/60 Hz.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



CONDICIONES ESPECIALES

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR EL OFERENTE

- 1) Comprobante de C.U.I.T. expedido por AFIP de conformidad con Resolución 663/99 AFIP.
- 2) DECLARACIÓN jurada DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA NACIONAL (SE ADJUNTA FORMULARIO)
- 3) Constancia de incorporación al SIPRO - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Res. Cons. Sup. 259/17 Art. 195.- (<http://www.argentinacompra.gob.ar/>).
- 4) CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR, expedido por la AFIP a solicitud del interesado, y según Resolución General de la AFIP N° 1814/05 Quedan excluidos de esta obligatoriedad las presentaciones de ofertas cuyo importe no supere los PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00).

SERÁ DESESTIMADA LA PROPUESTA DE LOS OFERENTES INSCRIPTOS EN EL REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) DE ACUERDO A LA COMUNICACIÓN GENERAL N° 22 DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

EXCEPCIÓN A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS: cuando el monto de la garantía no fuera superior a PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 65.000,00) (Art. 94 Inc. c) Res. Cons. Sup. N° 259/17).

COTIZACIÓN: deberá presentarse en ORIGINAL, con I.V.A. INCLUIDO (Consumidor Final).

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CORRIDOS.

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HABLES

PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CORRIDOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURA, Y CON POSTERIORIDAD A LA RECEPCIÓN FINAL DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:-U.N.R.C.- -DPTO. ALMACENES RUTA 36 km. 601 - RÍO CUARTO - CÓRDOBA

Por cualquier controversia que se suscite con relación al contenido y/o interpretación de la presente convocatoria, las partes se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad de Río Cuarto, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero legal especial que pudiera corresponderle.

IMPORTANTE: SE DEBERA INDICAR LA MARCA DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.

El sobre debe remitirse cerrado, indicando claramente: Licitación, día y hora de apertura.

Se debe completar los faltantes en el campo <DATOS DEL PROVEEDOR>

SEÑOR OFERENTE: DEBE FIRMAR TODAS LAS FOJAS DE SU PROPUESTA.

El oferente podrá leer y/o descargar de la página web: www.argentinacompra.gov.ar normativa Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatoria su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.-

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 125.953	CONTRATACION DIRECTA POR TRAMITE NORMAL DE 50 A 1300 MODULOS	N°39/2017
------------------------------	---	------------------

1.- CONSTITUCION DE DOMICILIO ESPECIAL EN RIO CUARTO

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2017, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calleN° B°.....de la Ciudad de Río Cuarto, donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

2.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2017, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico@....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

.....de.....de 2017.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE